

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****49****GUADARRAMA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 22 de junio de 2018, se adjudicó el contrato administrativo de obras de "Ejecución del Proyecto de Operación Asfalto de Guadarrama", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Dependencia: Concejalía de Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 043/2018-COAU-1 de Contratación.
 - d) Dirección "perfil del contratante": www.ayuntamientodeguadarrama.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obra.
 - b) Descripción: Proyecto de Operación Asfalto de Guadarrama.
 - c) Plazo de duración: dos meses.
 - d) Tipo de licitación: 247.933,88 euros, más el IVA correspondiente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) La tramitación: ordinaria.
 - b) El procedimiento de adjudicación: abierto, único criterio.
4. Formalización del contrato:
 - a) Acuerdo de adjudicación 22 de junio de 2018, de la Junta de Gobierno Local.
 - b) Contratista: "Ecoasfalt, Sociedad Anónima".
 - c) Fecha de formalización: 28 de junio de 2018.
 - d) Importe de adjudicación: 136.800,00 euros, más el 21 por 100 de IVA, 28.728,00 euros, en total 165.528,00 euros con el IVA incluido.
 - e) Plazo de ejecución: dos meses.
 - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: la más favorable económicamente.

Guadarrama, a 6 de julio de 2018.—La concejala-delegada de Régimen Interior, Educación y Cultura (Decreto de delegación número 169/2015, de 16 de junio de 2015), Sara Villa Ruiz.

(02/23.593/18)

